



VII

La evaluación de los
**programas de
asignatura**



La evaluación de los programas de asignatura está bajo licencia CC BY-NC-SA 4.0© 2024 por Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Educativos de la Universidad Nacional Autónoma de México.

COORDINACIÓN DE
EVALUACIÓN, INNOVACIÓN
Y DESARROLLO EDUCATIVOS

Dr. Melchor Sánchez Mendiola

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
EDUCATIVA

Dr. Adrián Martínez González

SUBDIRECCIÓN DE
EVALUACIÓN DE PROCESOS
Y PROGRAMAS ACADÉMICOS

Mtra. Laura Elena Rojo Chávez

ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO

Ethel Amelia Guerrero Pérez

Ana María Obregón Lemus

María Guadalupe Zamudio Durán

CONTENIDO

Los programas de
asignatura (PA) **04**

Variantes en los PA **06**

Centralidad de los PA **07**

Evaluación de los PA **09**

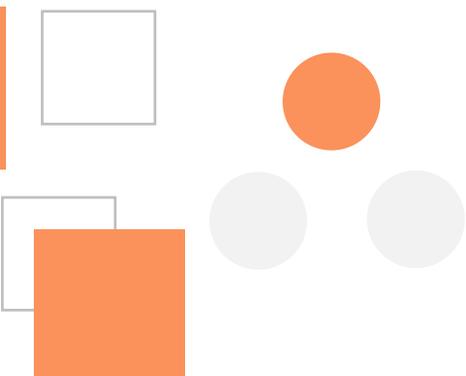
Perspectivas para la
evaluación de los PA **11**



Los programas de asignatura

Los programas de asignatura son un componente esencial de los planes de estudio puesto que a través de ellos se operacionaliza el proyecto de formación. Integran prescripciones, como objetivos de aprendizaje, contenidos, estrategias didácticas y métodos de evaluación para coordinar y conducir el proceso enseñanza-aprendizaje, contribuyendo al logro tanto de los objetivos como de los perfiles del plan de estudios. De esta manera, orientan las interacciones didácticas en los espacios de aprendizaje en un periodo determinado, por ejemplo, un semestre o un año lectivo.

Estos armonizan entre sí y con otros componentes de los planes de estudio para apoyar la construcción de aprendizajes complejos. Cada uno cumple con una función, dependiendo de la etapa formativa, el nivel de complejidad de los contenidos que sistematiza y las aristas disciplinares que se aborden.



Por ejemplo, en los primeros semestres los programas de asignatura cubren los contenidos fundamentales sobre los cuales las asignaturas posteriores profundizan o los vinculan con otras disciplinas, mientras que, con amplia frecuencia, los programas que se ubican al final de la formación proponen contenidos especializados o permiten a los estudiantes decidir sobre su área de interés profesional o de investigación.

Por lo tanto, para que los programas de asignatura en su conjunto proyecten una formación profesional, especializada, o en investigación sólida, que esté a la vanguardia y responda a las necesidades actuales de la sociedad y el campo laboral, es de suma importancia valorar periódicamente su relevancia y pertinencia.

Variantes en los PA

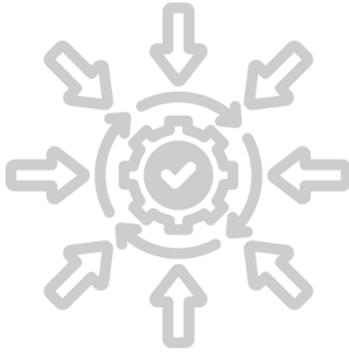


En todos los planes de estudio las asignaturas adoptan diversas modalidades que sus programas deben considerar en las prescripciones que integran.

Algunas modalidades son: curso, taller, laboratorio, práctica, seminario, estancia académica o profesional, estudio de caso y de campo.

Cada una busca cumplir una función diferente en la formación de acuerdo con los objetivos de aprendizaje y contenidos que comprende. De acuerdo con el tipo de asignatura, los programas pueden estar orientados a la enseñanza teórica, práctica, teórico-práctica y clínica. Estos últimos se caracterizan por su enfoque en el ejercicio práctico de las disciplinas relacionadas con el área de la salud.

Tomando lo anterior en cuenta se planean las directrices metodológicas, o sea las estrategias de enseñanza y aprendizaje, los recursos educativos, así como las formas de evaluación. En consecuencia, debe verificarse la congruencia.

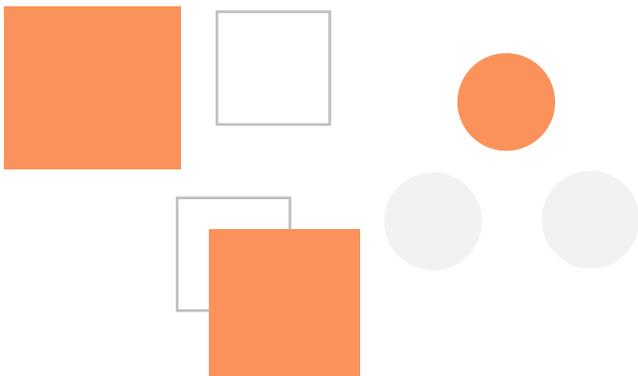


Centralidad de los PA

Los programas de asignatura constituyen el eje central de los planes de estudio, ya que proporcionan una estructura coherente, clara y organizada para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Coherencia	Al estar alineados con la filosofía educativa de la institución, los objetivos generales y los perfiles de egreso, profesionales o de graduación del plan de estudios, los programas de asignatura apoyan que los aprendizajes se conecten entre sí de manera lógica. Esta coherencia evita la fragmentación del conocimiento y promueve una comprensión integral, es decir, concretan en su conjunto el plan de estudios.
Organización	Constituyen una guía esencial para que el docente organice un curso, aprovechando al máximo el tiempo. También, los programas de asignatura definen los objetivos, contenidos, recursos, actividades de enseñanza y evaluación que se llevarán a cabo en cada asignatura, esto permite que los estudiantes sepan qué esperar y los docentes puedan planificar sus clases de manera adecuada.

Orientación	Facilitan la comunicación entre el docente y los estudiantes, proporcionándoles información clara y precisa sobre el desarrollo de la asignatura. Además, sirven como guía para los estudiantes, orientándolos en el proceso de aprendizaje y ayudándolos a enfocar sus esfuerzos en los aspectos más importantes del curso.
Conexión con el mundo real	Son un puente entre la teoría y la práctica ya que conectan los conocimientos disciplinares con los problemas y desafíos del mundo real, fomentando el aprendizaje experiencial y el compromiso social.
Transparencia	Proporcionan un marco para evaluar el aprendizaje de los estudiantes de manera justa y transparente.



Evaluación de los PA



La evaluación de los programas de asignatura es una tarea esencial en la dinámica de la instrumentación de un plan de estudios, ya que aporta información para la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje y de los instrumentos a través de los cuales este proceso se programa. A continuación, se detalla la importancia de su evaluación.

Congruencia

Ayuda a verificar si los contenidos, las metodologías, los recursos educativos y la evaluación del aprendizaje están organizados de acuerdo con los objetivos de formación establecidos.

Vigencia

Permite analizar si los contenidos de los programas están fundamentados en teorías y conocimientos sólidos para el futuro académico y profesional de los estudiantes. En un mundo en constante cambio, es esencial que los programas de asignatura se mantengan al día con los avances científicos, tecnológicos y sociales. La evaluación periódica posibilita identificar contenidos obsoletos y de esta manera se pueden actualizar para que respondan a las necesidades actuales del ámbito laboral y social.

Retroalimentación

Su evaluación ayuda a los docentes a identificar áreas de mejora en el proceso de enseñanza aprendizaje y de esta manera, actualizar sus herramientas y estrategias pedagógicas.

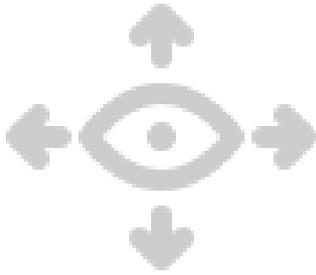
Seguimiento

Con la evaluación se pueden detectar las áreas en las que los estudiantes presentan mayores dificultades o carencias, lo que facilita la planificación de acciones remediales.

Adaptabilidad

La evaluación de los programas de asignatura ayuda a identificar si son flexibles para adaptarse a las necesidades de los estudiantes y poder realizar ajustes en los contenidos y métodos de enseñanza según sea necesario.

Al identificar las áreas de mejora de los programas de asignatura y tomar decisiones basadas en evidencias, se contribuye a tener mejores instrumentos educativos.



Perspectivas para la evaluación de los PA

En el campo pedagógico existen diversas orientaciones y perspectivas para evaluar los planes de estudio y sus programas de asignatura. En este documento se esbozan aquellas que se aplican a los programas de asignatura. Para su exposición se han dividido en dos grupos: clásicas e innovadoras.

Las perspectivas clásicas

Se basan en enfoques tradicionales de evaluación de los planes de estudio, los cuales se extienden a los programas de asignatura. Son ampliamente utilizadas en las instituciones educativas. Entre ellas se incluyen:

Estructural

Se enfoca en la evaluación de la estructura y los componentes de los programas de asignatura. Analiza elementos como los objetivos, contenidos, metodologías, recursos didácticos, la evaluación de los aprendizajes y la organización del curso. La evaluación puede ser focalizada, centrándose en aspectos específicos de los programas, o sistémica, revisando la totalidad de los componentes. El objetivo es verificar si los elementos seleccionados están bien especificados y articulados para apoyar el logro de los fines educativos propuestos.

Examina la selección, actualización y pertinencia de los contenidos de los programas, en relación con los avances y cambios en la disciplina correspondiente. Evalúa si los contenidos reflejan las últimas tendencias, teorías y prácticas del campo de estudio, para contribuir a que los estudiantes reciban una educación relevante y actualizada.

Disciplinaria

**De
resultados**

Se centra en una revisión de los resultados de aprendizaje de los estudiantes, es decir, en lo que han aprendido al finalizar el curso. Esta perspectiva está estrechamente vinculada al uso de pruebas, exámenes y otros mecanismos de evaluación que permiten medir el nivel de logro de los objetivos de los programas en términos de conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos.

Las perspectivas innovadoras

Se desprenden de enfoques y debates contemporáneos que buscan responder a las necesidades cambiantes del entorno social y educativo. Estas perspectivas buscan valorar aspectos específicos que son cada vez más relevantes en la educación contemporánea.

Evalúa los programas de asignatura mediante su comparación con programas similares en escenarios internacionales. El objetivo es identificar fortalezas y oportunidades de mejora, tomando en cuenta los referentes globales y las mejores prácticas educativas.

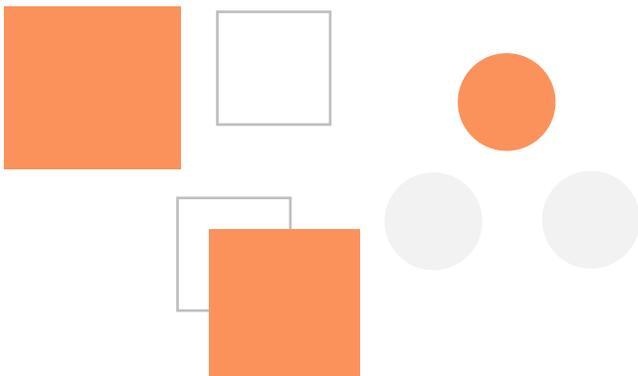
**Comparativa
internacional**

De temáticas transversales

Evalúa cómo los programas de asignatura integran y abordan temáticas transversales clave, como la igualdad de género, la sostenibilidad, la ética o la inclusión. Se trata de valorar su incorporación y la manera en que se entrelaza con la formación disciplinaria a la que los programas obligan.

Se centra en la evaluación de las innovaciones introducidas en los programas de asignatura, como nuevos métodos de enseñanza, tecnología educativa o cambios en los contenidos. El objetivo es examinar cómo estas innovaciones enriquecen la experiencia educativa y responden a las demandas de un entorno académico en constante evolución.

De innovación



ABC de las perspectivas de evaluación de los PA



En esta sección se ofrecen algunas líneas de procedimiento para emplear cada una de las perspectivas de evaluación descritas.

Perspectivas clásicas

Estructural

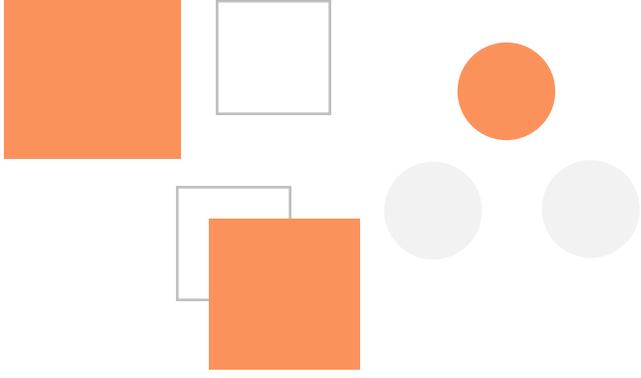
- A. Establecimiento del criterio de evaluación.** El criterio de evaluación puede ser focalizado, se centra en evaluar aspectos específicos de los programas o sistémico, orientado a evaluar los programas de manera global.
- B. Análisis de los programas de asignatura.** En la evaluación focalizada, se realiza un análisis profundo de los componentes específicos seleccionados; mientras que, en la sistémica, se analizan exhaustivamente todos los componentes de los programas y sus diversas conexiones.
- C. Síntesis y reporte de resultados.** En la evaluación focalizada, se elaboran conclusiones y recomendaciones precisas sobre los aspectos específicos evaluados; en la sistémica, se presenta un reporte que abarca todos los aspectos de los programas, enfatizando sus vínculos.

Disciplinaria

- A. **Revisión del contenido.** Analizar el contenido de los programas en relación con los avances y cambios en la disciplina.
- B. **Consulta con expertos.** Involucrar a especialistas en la disciplina para verificar que el contenido de los programas esté actualizado y sea relevante.
- C. **Evaluación de pertinencia.** Determinar en qué medida el contenido de los programas sigue siendo pertinente y adecuado según los referentes actuales de la disciplina.

De resultados

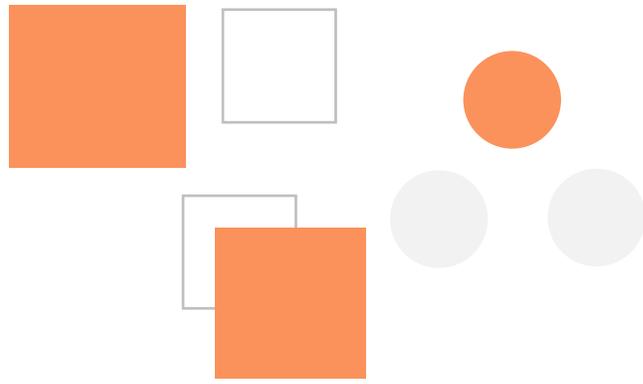
- A. **Identificación de los resultados de aprendizaje esperados.** Precisar los resultados de aprendizaje que se espera que los estudiantes alcancen al finalizar los programas. Esto incluye conocimientos, habilidades y actitudes.
- B. **Establecimiento de criterios de evaluación.** Definir los criterios que se usarán para medir los resultados de aprendizaje, alineándolos con los objetivos propuestos.
- C. **Aplicación y análisis de evaluaciones.** Implementar exámenes y otros instrumentos de evaluación para medir los logros de los estudiantes y contrastarlos contra lo esperado.



Perspectivas innovadoras

Comparativa internacional

- A. Identificación de referentes internacionales.**
Seleccionar programas afines en planes de estudio de universidades internacionales reconocidas que servirán de referencia para la comparación.
- B. Determinación de criterios de comparación.** Definir los criterios específicos a evaluar, tales como relevancia disciplinaria, contenidos, metodologías de enseñanza, recursos y resultados de aprendizaje, verificando que estos indicadores sean comparables con los programas internacionales seleccionados.
- C. Análisis de posicionamiento global.** Evaluar cómo se posicionan los programas frente a los referentes internacionales en términos de calidad educativa, rigor académico y pertinencia disciplinaria.



De temáticas transversales

- A. **Identificación de temáticas transversales.** Determinar el o los contenidos clave que se abordan en los programas, como, por ejemplo, ciudadanía, emprendimiento, ética, igualdad de género, justicia social, responsabilidad social, sostenibilidad.
- B. **Integración.** Evaluar cómo se integra la temática seleccionada en los contenidos de los programas, y cómo se relaciona con los objetivos de aprendizaje y los conocimientos, habilidades y actitudes que se pretenden desarrollar.
- C. **Evaluación de la efectividad.** Medir el impacto que la enseñanza de la temática transversal tiene en los estudiantes, tanto en términos de conocimientos como de habilidades y actitudes, en combinación con la perspectiva clásica de resultados.

De innovación

- A. **Identificación de innovaciones.** Reconocer las innovaciones que se han implementado en los programas, como nuevas tecnologías, metodologías o enfoques pedagógicos.
- B. **Evaluación del impacto.** Analizar cómo estas innovaciones han impactado el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando tanto los resultados de aprendizaje como el compromiso de estudiantes y profesores.
- C. **Valoración de efectividad.** Evaluar la efectividad de las innovaciones implementadas, determinando si han cumplido con los objetivos educativos previstos y en qué medida han fortalecido los programas.

Las perspectivas clásicas y las innovadoras no son excluyentes, pueden complementarse para diseñar una evaluación más integral y efectiva de los programas de asignatura, para tener certeza de disponer de instrumentos poderosos para conducir el proceso educativo en el marco de un plan de estudios.



Evaluar planes,
Transformar destinos